



## Aclarando propósitos

Tomamos de «La Voz» de Madrid las siguientes declaraciones que el citado periódico atribuye a una significada personalidad catalana y que comenta en sentido desfavorable.

«Lo fundamental es que haya en Barcelona una Universidad plenamente catalana, que Cataluña tenga una Universidad bien suya, como la tienen hoy todos los pueblos del mundo que son poseedores de una lengua cultural y literaria. Que Cataluña tenga su Universidad con señorío de la lengua propia, una Universidad que siga al «alma máter» de nuestra idealidad; eso es lo que importa.

Que aparte de esta Universidad catalana haya o no en Barcelona otra castellana, eso es importante, pero no esencial, ni en el sentido positivo ni en el negativo. Instituir una Universidad mixta y mixtificada para evitar que existan en Barcelona dos universidades, es, a mi juicio, un error. Eso me hace el efecto de dos tuertos, cada uno de los cuales ha sacrificado un ojo para que el otro tenga los dos ojos bien abiertos y bien útiles.»

«La Universidad bilingüe, situada prácticamente bajo el condominio de grandes señores—la Generalitat de Cataluña y el Gobierno de Madrid—, se convertiría en un avispero de conflictos entre profesores, entre estudiantes y entre autoridades, con posibles repercusiones ministeriales y parlamentarias.»

¿Quién, al leer semejantes conceptos, no ha de recordar el famoso debate de las Constituyentes para la aprobación de aquel precepto constitucional, por el que a Cataluña se concedió el uso de su dialecto para la enseñanza oficial? ¿Quién no recordará la fórmula del Sr. Sánchez Albornoz que hizo posible la coincidencia de la mayoría? ¿Y quién ahora, al leer las precedentes manifestaciones, en que con sin púdicos velos, ni diplomáticas suavidades se revela en toda su desnudez la intención catalana, no habrá de dar la razón a los que entonces descubrimos el propósito y duramente lo censuramos?

No está en nuestro ánimo el combate irreflexivo y tenaz de ideas que no compartimos y por eso nada hemos de añadir ahora a lo que ya dijimos sobre el asunto; pero no podemos menos de patentizar hechos que vienen a darnos la razón en contra de la opinión de tanto conculgado que pudo creer fácilmente en lazos de cordialidad, cuando lo que se llevó a Madrid fueron lazos de caza que ahora no pueden disimularse una vez hecha la presa.

No combatimos, no, lo que ya no tiene arreglo, o lo tiene muy difícil, pero mostramos el dolor que nos causa ver como de un pueblo hermano nos apartan y pretenden separarnos hábiles embajadores cuyo único deseo, al parecer, es desmembrar la República que recibieron del pueblo, una por su historia, sus afectos y sus intereses. El bien de la patria sufrirá sin duda un grave quebranto con la paulatina y grave medida de la reparación de Cataluña; esta misma habrá de experimentar indudable perjuicio en su economía, y el Estado español nuevamente, como en la pérdida de las Colonias, habrá de acusarse de torpeza, lamentándose de una desgracia, que al fin no será otra cosa que su debilidad.

Y conste, que no somos derrotistas ni nuestras apreciaciones tienen otro alcance ni proceden de otra inspiración que el deseo de fortalecimiento de la nación y mucho más en la implantación de un nuevo régimen, llamado por las circunstancias que lo precedieron a afirmar rotundamente la unidad y progreso del Estado español, con todos sus tradicionales componentes, sobre los que no pueden actuar como disolventes sentidas doctrinas de libertad y democracia ciudadana.

En cuanto tienda a fortalecer esa unidad, ese valor histórico y tradicional, el gobierno, sea el que quiera, nos tiene y tendrá a su lado, por que consideramos como fundamental al bien de España la integridad de su constitución. Y todavía pueda el Parlamento y el Gobierno poner remedio a una tendencia separatista, bien claramente descubierta ahora, y que estamos seguros que no se pretendió fomentar, con concesiones inspiradas en anhelos de tolerancia y comprensión de los que ahora pretende abusarse enfocando derrotos que ningún español, puede ver con complacencia.

## El conflicto chino-japonés

**Se reúne el Consejo en sesión secreta.—No asisten los representantes de China y Japón**

PARIS.—Los miembros del Consejo de la Sociedad de las Naciones se han reunido esta mañana, en sesión secreta, bajo la presidencia del Sr. Briand.

A esta sesión no han asistido los delegados de China y el Japón.

El objeto de la reunión era confrontar puntos de vista para emitir indicaciones útiles redactadas en forma que sea posible no encontrar resistencias perniciosas por parte de los interesados.

### Pekín en estado de sitio

PEKÍN.—El Gobierno ha proclamado el estado de sitio y ha adoptado medidas de policía para prevenir los desórdenes.

### China dispuesta a resistir el avance

LONDRES.—Telegrafan de Mukden a la Agencia Reuter:

«Los chinos esperan un avance repentino de los japoneses, y vigilan muy atentamente sus movimientos. Las fuerzas chinas intentan fatigar a los nipones, y construyen una gran red de trincheras al sur de Ang-Anchi.

La determinación de China de re-

## NO HA HABIDO COM- PLOT NI MANEJOS CON- TRA EL REGIMEN

MADRID.—El director general de Seguridad ha terminado sus actuaciones sobre el llamado supuesto complot.

De lo actuado ha hecho un informe que remitirá al ministro de la Gobernación, pues el Sr. Casares Quiroga quiere conocer todos los pormenores antes de facilitar una nota a la Prensa.

Se ha confirmado que no se trataba de un complot ni de manejos contra el régimen. Se trata de una medida de policía para evitar que se extiendan las organizaciones de defensa de las iglesias y de los conventos y puedan convertirse en un peligro para el régimen.

El avance de los japoneses parece reforzada por la petición hecha por el Japón al general Ma Chang Shan de que abandone Tsitsikar y por el bombardeo de las posiciones chinas al norte del río Nonni por las escuadrillas japonesas.

### La ayuda soviética

TOKIO.—En el Ministerio de Negocios Extranjeros se afirma que los soviets ayudan al general Chang Chang.

## Una carta de aclaración

**Lo que hay de cierto en una novela.—Los detenidos de la Iglesia de la Concepción y el director de Seguridad**

MADRID.—Los periódicos publican una carta de D. Fernando Cobian, seguida de otra del señor Galarza (de la cual inserta «El Debate» el original, autógrafo del señor Galarza, fotografiado).

Ambas epístolas aclaran de modo incuestionable la verdad referente a los supuestos conspiradores de la Iglesia madrileña de la Concepción.

Transcribimos a continuación los párrafos mas interesantes de la carta del Sr. Cobian:

«El día 21 de junio del corriente año se puso en conocimiento del señor director general de Seguridad, por oficio firmado por el señor cura párroco de la Concepción, que numerosos elementos de la feligresía se le habían ofrecido para montar un servicio de vigilancia de los templos de la parroquia, ya que el entonces jefe del Gobierno había manifestado públicamente la imposibilidad de defender todos los templos y conventos «sin contar con un ejército francés napoleónico»; vigilancia que los feligreses deseaban montar para no sufrir de nuevo el doloroso ultraje del mes de mayo. A las dos horas de remitido este oficio, el director general de Seguridad contestaba con una carta, cuyo sobre iba dirigido a don Jesús Torres Losada, y en la cual se aseguraba que se habían dado los órdenes oportunos para evitar la repetición de los hechos del mes de mayo y concedía la autorización para las guardias preventivas de los templos parroquiales, con dos restricciones: una que no formasen grupo en la calle, y otra, «que no usasen armas los que no poseyesen la licencia oportuna». Todo ello escrito de puño y letra del Ilmo. Sr. D. Angel Galarza, con fecha 27 de junio de 1931.»

Se relata después lo ocurrido en la madrugada del 14 al 15 en que se presentó la policía en la Iglesia y sin ocultaciones de ninguna clase se le entregaron los dos rifles y cuatro escopetas que allí había.

«Pero en donde la inexactitud no tiene límites—continúa la carta— es en asegurar que se han prestado declaraciones. Es total y absolutamente falso. Ni se ha declarado ante el director general de seguridad ni ante nadie, ni se nos ha dicho por un instante que fuésemos detenidos, pues terminada la diligencia se nos citó para las seis de la tarde del domingo, que esperábamos fuese para declarar, y con gran sorpresa de todos vimos que a las nueve de la noche se nos notificaba la imposición de una multa de mil pesetas, si saber por qué, y se nos anunciaba una posible responsabilidad por tenencia ilícita de armas.

Nadie puede ser condenado sin ser oído ni vencido en juicio, y a nosotros ni se nos ha oído ni se nos ha vencido. Ninguno de los que fuimos a la dirección de Seguridad teníamos arma alguna para que pudiera atribuirse nos tenencia ilícita o lícita. Las seis escopetas de caza pertenecen a sus respectivos dueños, que poseen sus licencias correspondientes, aunque para la tenencia de escopetas de caza no se precise licencia y se tenga cinco días, que no vencen hasta el viernes, para presentar las armas a las autoridades, con sujeción al decreto del día 14.»

## Información del Parlamento

### La sesión de ayer

MADRID, 17.—Se abre la sesión a las cinco menos veinticinco minutos.

Los señores Jiménez y Balbontín protestan de la ausencia de diputados. El último propone que las dietas se cobren por sesión y no por meses y que solo se paguen a los que asistan. Como es lógico, ni si quiera se discute esta proposición que seguramente produjo escalofríos en algunos de los que la escucharon.

Se pasa a discutir el proyecto constitucional continuando el debate sobre el articulado del título «Justicia» siendo aprobados los siguientes artículos:

Art. 96. El presidente del Tribunal Supremo será designado por el jefe del Estado a propuesta de una Asamblea elegida en la forma que determina la ley.

El cargo de presidente del Tribunal Supremo solo requerirá ser español, mayor de cuarenta años y licenciado en Derecho.

Le comprenderán las incapacidades e incompatibilidades establecidas para los demás funcionarios judiciales.

El ejercicio de su magistratura durará diez años.

Art. 97 que determina las facultades del presidente del Tribunal Supremo.

Art. 98. Los jueces y magistrados no podrán ser jubilados, separados; suspendidos en sus funciones ni trasladados de sus puestos sino con sujeción a las leyes que contendrán las garantías necesarias para que sea efectiva la independencia de los tribunales, y artículo 99 que fija las responsabilidades de jueces y magistrados.

### Manifestaciones del señor Besteiro

El presidente de la Cámara, terminada la sesión, conferencia extensamente con el presidente del Consejo y con varios diputados socialistas.

Al recibir a los periodistas dijo lo siguiente:

—Acabo de asistir a una reunión de varios diputados por la provincia de Jaén con el jefe del Gobierno para tratar de la grave crisis de trabajo que hay allí planteada. Los diputados deseaban conocer el criterio del Sr. Azaña, pues piensan marchar inmediatamente a la mencionada provincia para buscar soluciones al conflicto.

Tendremos sesión nocturna el jueves—añadió el Sr. Besteiro—. En esa sesión irá el acta de acusación de D. Alfonso de Borbón, y ya he avisado al conde de Romanones, que se encuentra en Toledo, para que venga. Como creo que habrá poco debate sobre este asunto, seguiremos después con el proyecto de Ordenación bancaria. Después de luego, el viernes no habrá sesión nocturna.

Un periodista preguntó al señor Besteiro si las minorías parlamentarias le habían dado ya nombres para la Comisión especial que ha de dictaminar el Estatuto de Cataluña.

—Aún no—contestó—. Pienso dirigirme a todos los jefes, en cartas, para que me den los nombres y constituir la Comisión cuanto antes.

## REDUCCION DE SUELDOS

PRAGA.—El Gobierno ha tomado el acuerdo de pedir la reducción del carácter transitorio, desde luego, de los sueldos del presidente de la República, de los ministros y de los miembros del Parlamento.

## TEMAS DEL DIA

### El Cambio

En varias ocasiones nos hemos ocupado de este trascendental problema, que afecta de un modo directo a la economía nacional, comentando las diversas oscilaciones que desde hace tiempo viene sufriendo nuestro signo monetario. La anulación por parte de Inglaterra del patrón oro hizo que el valor de la libra esterlina descendiese notablemente (más de 10 enteros) con relación a la peseta. Muchas gentes seguían paso a paso el cambio internacional fijándose exclusivamente en el valor de la divisa inglesa y algunos ya han perdido el hilo de las cotizaciones al observar que la libra está por bajo de 45 pesetas. Por eso dedicamos hoy este ligero comentario al problema fijándonos en el valor del franco suizo y en el del dólar.

Si la última cotización del franco suizo ha sido de 225'40 pesetas, o sea, que 100 francos suizos valen dicha cantidad en pesetas, una libra esterlina oro equivale a 56'84 pesetas. Y en cuanto al dólar lo mismo; si uno vale 11'57 pesetas, cada libra esterlina valdrá 56'32 pesetas.

Es decir, que el problema del cambio sigue latente a pesar de la crisis económica inglesa y la consiguiente baja de la libra y nuestra moneda sigue depreciándose en los demás países de moneda estabilizada. Ante esto es necesario que el Gobierno se decida definitivamente a afrontar este angustioso problema de vital importancia para la economía del país.

### Cifras elocuentes

En una conferencia que ha pronunciado en el Círculo Mercantil de Sevilla, el Gobernador civil de aquella provincia ha declarado, refiriéndose a la campaña de agitación social en Andalucía y a su intensidad disolvente, que la C. N. T. (Sindicatos Unidos), tiene afiliados 27.831 obreros; El Socorro Rojo (Comunistas), 13.890 y la U. G. T. (Socialistas) 3.889. Estas cifras son bastante elocuentes y aterradoras para darse cuenta de la situación de la capital andaluza dominada por los elementos sindicalistas y comunistas.

Es decir, que la U. G. T. está en verdadera minoría, a pesar de que en otro tiempo contaba con un número extraordinariamente mayor de afiliados que el de 3.889 actual. Y este éxodo de los obreros hacia las organizaciones más extremistas tiene en parte su explicación en el desengaño sufrido por los obreros ante las promesas ofrecidas y no realizadas.

No es que nos satisfaga que la U. G. T. pierda su poderío, nada de eso, lo sentimos por las consecuencias que puede traer el auge del sindicalismo y comunismo. Pero es un descrédito para los socialistas el hecho de no poder contener a las masas dentro de sus organizaciones.

### ¿Liberales?

Dice un señor en cierto periódico que «hay que tener en cuenta que ni los agrarios ni los vascos son liberales».

¡Perfectamente! Por eso en Palencia losregoneros de la libertad insultaban y acometían a los miles de personas que asistieron al mitin revisionista que ejercían un derecho legítimo y se mantuvieron dentro del mayor orden y prudencia, o sea, con respeto para todas las ideas dando una prueba de liberalismo. Por eso ocurrieron en Burgos los sucesos que todos lamentamos. Por eso también la prensa izquierdista, que tanto ha abusado del vocablo «Libertad», ha pedido y visto con agrado la suspensión de los mítines revisionistas. Y ante esto todavía hay quien se atreva a decir que ni los agrarios ni los vascos son liberales. ¡No confundamos los términos! Que se puede ser muy católico y a la vez muy liberal en el buen sentido de la palabra. Lo que pasa es que para algunos el concepto de libertad varía según las circunstancias en que se encuentran.

## ACOTACIONES

A bordo del trasatlántico «Mexique» llegarán a España, procedentes de La Habana, 200 espafíoles indigentes... ¡Pobrecillos! crearán que aquí van a comer natillas con cuchara ¡con la que aquí nos traemos! Pero, en fin...

podrán decir con razón, salimos de Málaga y entramos en Malagón

El Sr. Lerroux, hablando con un periodista, ha manifestado «que la Constitución es como un traje nuevo hecho para un señor, que de momento no le sentará bien, pero luego le sentará a satisfacción».

Creemos que un traje cuando está bien hecho, sienta bien a todo el que para quien se confeccionó: pues de lo contrario o el sastre es malo, o ha tomado las medidas equivocadas. Y pueden ocurrir dos cosas; o que haga otro nuevo con otra tela o que corrija los defectos del que hizo mal. Cualquiera cosa menos que el individuo use la prenda a disgusto, ya que la paga.

El Sr. Unamuno tiene unas ocurrencias geniales. ¿Qué les parece a ustedes que ha dicho? Pues nada menos que lo siguiente, ante un grupo de amigos, (retranscribimos de «El Debate»): «Hay quienes piden disciplina

a los jabalíes. ¡Qué tontería! No piensan que un jabalí disciplinado se convierte en cerdo, y que, por lo tanto, ya no formarían un partido sino una piara. ¡No se puede exigir tanto!»

Dirán los radicales-socialistas; en mala hora se le ocurrió al Sr. Ortega y Gasset clasificar a los diputados en tenores, payasos y jabalíes. ¡Porque la hizo buena! ¡Sobre todo con lo de los jabalíes!

Dicen que el Magisterio va tomando una vitalidad asombrosa; pero, sin embargo, a los que a él aspiran se les quita mucha importancia en cuanto a su denominación. Antes se llamaban opositores, hoy solamente cursillistas. Curso significa carrera, cursillo, por lo tanto, es una carrerilla. ¡Ganas de empujarse las cosas!

Se nos ha acercado un sindicalista-comunista para preguntarnos que qué hace con cuatro o seis pistolas que tiene en casa.

Hemos consultado el decreto sobre tenencia de armas, pero como el interfecto no tiene, ni ha tenido nunca, ni pensaba tener jamás licencia y no le hace falta por tanto que se la revisen, no hemos sabido qué contestarle.

Por otra parte el tal comunista parecía muy decidido a quedarse por lo menos con dos de las pistolas. En vista de todo esto le hemos dado la razón y diez céntimos para un vaso. A ver si así le desarmamos, porque lo que es si no...

¿Acción social o Reforma Agraria?

Dentro de poco se discutirá el proyecto reformado no sé cuantas veces y seguramente reformable de la reforma agraria.

Ya los fautores del proyecto natio no le conocen, pues el presidente dice que no se expropiará a nadie, en contra de lo dicho.

Por ahí se debía haber empezado y a estas fechas podrían estar resueltos varios de los expedientes incoados en la Dirección Social y con otros que se hubiesen incoado hubiesen asentado sino a las sesenta y cinco mil familias por lo menos a mas que las que han asentado, que no han sido muchas, si es que han sido algunas.

Sin duda los reformistas agrarios, antes del año 18, pensaron en la reforma; pero no se dieron cuenta de las dificultades, que llevaba consigo tal reforma. pues querían tener asentadas a las familias de Andalucía y Extremadura antes de la siembra, y resulta que cuando en Avila se termina de sembrar allí no se ha tratado de por quién, ni cómo se ha de sembrar.

Si el Estado no abrevia los trámites pasará varios años y no estarán asentadas las sesenta y cinco mil familias.

Para la reforma agraria tendrá que medir las fincas, analizarlas, parcelarlas y distribuir las y todo eso requiere más tiempo del que algunos se creen y los gastos consiguientes.

Cerca de año y medio hace que el Estado se encargó de un término municipal de esta provincia cuyo expediente de parcelación se incoó hará tres años, en marzo, y con haber venido a tasarlo, e intervenir en su parcelación algunos funcionarios del Ministerio del Trabajo, todavía no tienen parcelada una siquera de sus hojas. Luego si a este paso han de pasar tres o cuatro años para asentar a doscientas familias, ya puede montar el Estado un buen regimiento de funcionarios para llevar a efecto la reforma agraria.

Es cierto que la reforma suprimirá muchos trámites burocráticos; pero no es menos cierto que se improvisa mas difícilmente el dar ganados, dinero para comer y granos de siembra; cosa que ya tenían en el citado pueblo; pues no tanto se trató de convertir en labradores a los obreros de oficios varios, cuanto de hacer pasar a propietarios a los labradores, que eran colonos.

¿No requiere tiempo dinero y empleados el dar la tierra al que verdaderamente sea lebrador y quiera labrarla? Si se les da hasta el trigo para comer ¿no habrá quien pida tierra sin intención de cultivarla? Y no habrá muchos que pidan para lucrar en el traspaso o subarriendo? Y no tendrán que medir las y parcelarlas? Y aunque la parcelación no habrá quienes dejen la tierra para volver a ser obreros?

Con la reforma agraria tienen que aumentar la renta, pues pasando la tierra al Estado, de la tierra ha de salir para el anticipo de expropiación, aperos y ganados; para los geómetras e ingenieros, delegados, jurados y recaudadores de rentas y réditos y tantos gravámenes harán sentir a los labrado-

Sección religiosa

SANTORAL

Día 19. Jueves. Santos Isabel, vd; Abdías, pl; Ponciano, p., Crispín, ob., Máximo, pb., Fausto, dc., Severino, Barlaán, Feliciano, Exuperio Azas, mrs.

La misa y oficio divino son de Santa Isabel, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Mes de Animas

Magdalena.- A las cinco rotario de Animas.

Novena a San Juan de la Cruz

La Santa. Continúa la novena a San Juan de la Cruz. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las cinco y media, rosario y ejercicio de la novena.

SAN VICENTE.- A las cinco y media, rosario en la Soterraña.

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la

Fonda «La Parisiën» Montera 14

Pensión completa de 8 pesetas hasta 12, magnificas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente

LEONARDO MENDEZ

res para no poner siquiera en tela de juicio que deben abandonar la tierra y volver a ser obreros; pues preferirían estar bajo la aristocracia antes que llegar a hundirse para siempre y no poder llegar a ser mas que colonos.

El fin de la reforma debe ser dignificar al colono como lo hace Acción Social y por eso lo primero que debe evitar es la nacionalización, pues si no tienen esperanza de que la tierra debe ser del que la cultiva pagando, nunca llegarán a estar asentadas esas familias, que no verían en eso mas que un cambio de amo ocasionado con la reforma agraria.

Si se hace precipitadamente se corre el riesgo de hacer labradores a los que no sepan cultivar la tierra y entonces en vez de mejorar empeoraría la agricultura y el escogerlos requiere tiempo.

¿Y con qué derecho se van a asentar unas familias dándoles, para que puedan dedicarse a las faenas del campo, hasta el trigo para comer y a otras se las va a dejar hasta sin trabajo porque en los pueblos donde vivan no haya tierra de cultivo para todos los obreros del campo? Si hay que abonar lo que algunos piensan resultaría que todos tendríamos que sacrificarnos para hacer colonos del Estado a unos miles de colonos de sus amos.

No sería mejor intensificar las parcelaciones por Acción Social y hacer más fácil el asento disminuyendo algunos gastos y reformando lo que merezca reforma una vez que serán los mismos empleados los que se encarguen de los servicios de la reforma agraria?

TODDY.

Primera exposición nacional de caza y pesca fluvial

En la primavera próxima se celebrará en Madrid la Primera Exposición Nacional de Caza y Pesca Fluvial, organizada por la Federación Nacional de Sociedades de Cazadores y Pescadores, en la fecha y emplazamiento que oportunamente se señalarán.

La importancia y trascendencia de este Certamen son grandes, por cuanto éste ha de preconizar lo que significan la caza y la pesca fluvial, como riquezas, ofreciendo a la vista de todos, y como espectáculo cultural e interesante, no solo las especies que dentro de cada una de ella se destinan al consumo sino también en su aspecto deportivo, ya que de la caza y de la pesca se derivan diversas industrias nacionales muy destacadas, proporcionando, especialmente la caza, productos completamente elaborados, como pieles, pelo, plumas, astas, etc., que constituyen las primeras materias para peletería, sombreros, guantes, adornos de señora, etc., significando todo ello valores que merecen especialísima consideración para que no desaparezcan, antes bien deben conservarse y fomentarse, toda vez que son acreedores de la máxima atención.

El objetivo de la Exposición es, pues, desvanecer el equívoco de cuantos piensan que la caza de nuestros campos y la pesca de nuestros ríos sólo sirven para recreo de desocupados, y a este fin se ha confeccionado por el Comité Organizador el adjunto programa, tan amplio como es necesario, para que en el Certamen proyectado estén representados cuantos intereses giren alrededor de ambas riquezas públicas, o se relaciona con ellas de manera más o menos directa.

Con independencia de tan importante obra de cultura, el Comité Organizador ha tenido muy en cuenta los aspectos industrial y comercial de la Exposición, que han de poner muy en alto nuestra industria y nuestro comercio nacionales, y en atención al interés que ha despertado en cuantos conociéron la idea, se ha estimado necesario atender las conveniencias mercantiles, no ya como propaganda, sino como medio más práctico de conseguir buenos negocios, por la concurrencia de elementos interesados (comerciantes en toda España que aprovechen la oportunidad para ponerse en contacto con los productores), y de público integrado por aficionados que, por celebrarse el Certamen en época propicia, aprovecharán éste para satisfacer necesidades o gustos.

Unase a todo esto el que la Sociedad del Fomento de las Razas Caninas coopera, con su instalación y concurso, a la mayor brillantez e importancia de tal Certamen, quedando a cargo de tan respetable Entidad el acoplamiento al concurso de los premios y recompensas que han de otorgarse a los perros de caza por dicha sociedad, que como se sabe, tiene carácter oficial y está declarada de utilidad pública.

No es aventurado, pues, asegurar que la referida Exposición será un éxito por todos conceptos, y comprendiéndolo así, el Ministerio de Fomento la ha declarado de «interés nacional», y tanto éste como el de Economía Nacional, han concedido auxilios a la Entidad organizadora, contando, en su virtud, con la protección del Estado, quien ha visto con simpatía la idea.

Al hacer pública la organización y proyectos de esta primera Exposición Nacional de Caza y Pesca Fluvial, el Comité Organizador invita a cuantos pueda interesarles, a concurrir a ella, debiendo dirigirse al Sr. Secretario en solicitud de informes y del Reglamento, en el domicilio social, calle de Los Madrazo, 14, Madrid, quien los remitirá seguidamente.

¡Viva la Pepal! ¡Viva!

Estoy que no queipo de gusto ni queipo de llano. Yo el dia menos pensao estallo y ya veréis entonces cómo hasta la sangre me se ha vuelto verde de tanto aguiarla en combinación con las nuevas esencias de la modernidad.

Aquí no hay que tener vergüenza ni pa el descaso. ¡Viva la fraternidad! Y esta conquista de los tiempos bien puede ser una proeza proletaria, que ha roto las argollas de la pasá tiranía.

Desde que no ha quedado ni Dios —ese prejuicio de tantas generaciones cavernícolas y mamauvas— España va a ser un paraíso sin hojas de parra ni ná.

¡Viva la Pepal! Pero esta de hoy; no aquella que se casaba por la clerigalla durante los oprobiosos tiempos del pasado tiránico. Ahora puede uno divorciarse y hasta echar unas cuantas canas al aire sin impedimentos ni remordencias inquisitoriales.

Ante la Costi emancipada, ante la Costi de hoy, que ya se puede despegar de uno y echar a un rincón por inservible, se debe doblar el espinazo con veneración santamente laica y luego se pasa uno la mano por el dorso a ver si se ha desvertebrado la columna, porque hay cosas como ¡pa tronchase el más majo! ¡Viva la luz lúcidamente lucida de la luminaria espléndida del derecho nuevo! Ahora con esta democracia de trabajadores sin trabajo da gusto trabajar. Yo cualquier día, por ahí, amanezco desloma a fuerza de trabajar diciendo: ¡hay que trabajar tó el mundo! En este mi trabajo agotador (aquí me limpio la frente solo de pensarlo) me huelo yo que puede estar mi porvenir; en el otro... que le busque Rita, si le encuentra, que el nieto de mi agüela ¡pa su agüela! El caso es comer uno mientras los panolis se quedan boquiabiertos; y sinó que no sean tontos y espavilen, que a mí me han hecho espavilar los manates del proletariado (pero que chabacano soy, menos mal que soy un campechano) esas víctimas inocentes, esos mininos tan monos que se están quedando sin bigote (¡míaut) para enseñar al que no sabe y dar buen ejemplo al que lo ha menester, según el evangelio de la nueva religión. ¡Catación!

Y a propósito de religión. El clero secular, que no podía menos de esperar justicia de los susodichos manates secularizadores está como pa entonar un peronia; la clerigalla rural (¡vaya palabra fina que mamprendió!) y la otra clerigalla de más campanillas, se ríe las tripas, porque como sus componentes son infraciudadanos casi españoles, dentro de un par de añitos, a más tirar, van a vivir como los propios ángeles, gracias a la juridicidad y humanitarismo de los abogados de los pobres.

¡Y el que venga atrás que arree como yo tengo que arrear con la mi Costi; que por el genio que ostenta me paice a mí que se la voy a ofrendar al primer ciudadano emancipao que se presente con pretensiones ceviles de la nueva era de civilización anticavernícola, u si se prefiere, de tabernícolas aspiraciones.

Robespierre.

Cine

Principal

La UFA es indudablemente una de las casas que más cuidado pone en que a sus producciones no les falte el menor detalle, así lo demostró nuevamente anoche con la película «El Yate de los siete pecados». Con derroche de lujo en la presentación, fotografías magníficas e interesante argumento agradando enormemente.

Durante la proyección la orquesta ejecutó varias composiciones con violín y piano que fueron muy aplaudidas.

DOUGLAS

Mañana, jueves de moda, estreno de la superjoya universal, «El primer amor».

Liceo

Mañana la estupenda producción sonora, «La Sinphonie Pathétique».

Notas arenenses

(De nuestro corresponsal)

ARENAS 16.—En la Sociedad «La Vitalidad» dió anoche su anunciada conferencia el culto profesor de primera Enseñanza D. Gaspar Botello Quintas. La sala ofrecía un aspecto imponente, pues estaba materialmente llena de socios. Hizo la presentación del conferenciante el presidente D. Eloy Velazquez y acto seguido comenzó su notable disertación el Sr. Botello.

El tema que desarrolló fué «Necesidad del progreso moral y material del obrero, para conseguir elevar su nivel social».

Empieza combatiendo el pesimismo que, como enfermedad, les tra las fuerzas creadoras de nuestro espíritu. Hace una afirmación rotunda del progreso moral y material del hombre, para llegar a la conclusión de que el hombre es hoy mejor que ayer y mañana debe serlo mejor que hoy.

Las grandes diferencias entre los seres son causa de que se desprecien y hasta se odien, y estas diferencias grandes son origen de las castas sociales. Cuanto más se asemejan e igualan los hombres, más se aman, de aquí la necesidad de hacerse cada vez más inteligentes y más buenos, a fin de asemejarse a los que hicieron de la cultura su privilegio.

La escuela popular es la institución democrática e igualadora por excelencia. Y esta escuela popular, gratuita y obligatoria, constituye una conquista de la democracia de primer orden. Defiende entusiásticamente la escuela local y su obra. Invita al pueblo a cooperar con los maestros en su árdua labor y solicita la asistencia moral del pueblo a la escuela. Al terminar, y durante su notable disertación, el Sr. Botello fué premiado con calurosos aplausos. Seguidamente el presidente da las gracias al conferenciante por su trabajo, haciendo un justo elogio de la conferencia, que como decimos fué muy aplaudida. El público que llenaba el local pide que diga algo también D. Apolinar Marín; este accede, y elogiando la conferencia del Sr. Botello, que ha encajado muy bien dentro del credo y fines de la Sociedad.

ESTALLAN DOS PETARDOS

LA CORUÑA.—En la función del teatro Linares Rivas se proyectaba, entre otras, una película de actualidad española, en la que aparecían los ministros del actual Gobierno.

En los localidades altas sonaron dos petardos y en el patio de butacas pateos y protestas, que eran más o menos ostensibles según el personaje político que se presentaba en la pantalla.

Caminando hacia la normalidad

(De nuestro servicio especial)

LONDRES.—Se ha abierto la Cámara de los Comunes, distinta a la que había antes de la disolución de la misma. El ambiente ha cambiado. Son otros los que mandan. Los que antes dirigían al Parlamento inglés y a la nación inglesa han quedado reducidos a una pequeña minoría.

La tempestad que se cernía en los días en que agonizaba el Parlamento anterior, se ha disipado. Había algo análogo a la tragedia en las finanzas y en la economía. Lo había también en la cuestión social. Hoy ha cambiado todo. Sigue en descenso el número de obreros parados. Cada día que pasa entran a trabajar unos miles de hombres más. Desde fines de septiembre, mas bien, desde que se formó el Gobierno nacional y se anunciaron las elecciones legislativas ha disminuido el número de los sin trabajo en más de 120.000. Eso es indicador de que entonces se inició a la vuelta a la normalidad.

Ante la Cámara de los Comunes se han presentado los nuevos ministros con Mac Donald a la cabeza. Estos son, entre ministros del Gabinete y los que no ocupan puesto dentro de él, pero que los tienen en el ministerio, 30 conservadores, 12 liberales y ocho laboracionales. Casi todos ellos son jóvenes que han mostrado en algunas ocasiones su patriotismo y su valer. Apartados han quedado, por propia voluntad, de participar en el Poder sir Austen Chamberlain y lord Reading, pero estos insignes políticos, a quienes tanto debe la Monarquía británica, seguirán defendiendo su ideario y serán un auxilio eficazísimo del Gobierno.

La tranquilidad ha renacido en todo el país, que ahora se preocupa de los próximos acontecimientos internacionales que surjan con motivo de las reuniones de la Sociedad de las Naciones en París y la ya muy lejana Conferencia del Desarme.

El laborismo se halla silencioso, pues no ha salido todavía del estupro que le produjo su derrota en las elecciones. Los laboristas duaban ya por descontento el triunfo de los conservadores, pero nunca creyeron que la opinión pública les despreciara de tal manera.

Desde el día de la disolución del Parlamento a la apertura del mismo no han transcurrido más que 34 días, y en la historia parlamentaria británica no se había dado el caso de que en tan corto espacio de tiempo haya transformádose tan radicalmente como ahora.

Los nuevos diputados vienen dispuestos a trabajar intensamente, y a juzgar por cuanto ha dejado traslucir en sus declaraciones el primer ministro, parece que no se procederá a implantar los aranceles proteccionistas sin antes estudiar determinadamente esta cuestión tan debatida por unos y por otros.

A. Noabal Cresad

Hereditario irascible

VIGO. En el pueblo de Comesaña falleció hace año y medio la maestra de la escuela, dejando seis mil duros a su hermana doña Andrea Rocha, que es muy anciana y se encuentra enferma en cama.

Con este motivo fué a visitarla la esposa del médico, D. Domingo Fernández, y cuando salía se encontró con un tal José Alvarez, que aspira a heredar a la enferma.

Este sujeto, creyendo que la esposa del médico venía de influir junto la anciana para que lo desheredara, apaleó bárbaramente a la señora y luego la arrojó por un barranco, produciéndole la fractura de las piernas y brazos.

El agresor fué encarcelado.

Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid) ALAEJOS

Malas digestiones dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Venta: Principales Farmacias del mundo.

Sección de Anuncios

COMPANIA DEL PACIFICO

LÍNEA DE CUBA
Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
El vapor «Reina del Pacifico» 13 de noviembre.
El vapor «Orduña» 20 de diciembre.
El vapor «Orcoma» 7 febrero 1932

PRECIOS EN TERCERA CLASE
Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

COMPANIA TRASATLANTICA
SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico
El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de diciembre.
Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de noviembre, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de diciembre.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Edición 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (trasciende por los portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 55 y 58 - BARCELONA

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PÚBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.— C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14. y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes.— Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.— C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo. De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal de personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.—Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.



Eugenio Subirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrins», por Alice Fajo. Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic. Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Neill. Segunda edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons. Primera edición
«Kitty», por K. Tynan. Segunda edición
«La Marquesita», por Dourliac. Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel. Segunda edición
«Ninón», por Guy Wirtz. Segunda edición
«Silencio heróico», por Jean de la Bréte. Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star. Segunda edición
«El secreto de Kernic», por Paul Segonzac. Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wailly. Segunda edición
«El juramento de Lucía», por G. de Wailly. Segunda edición
«Todo llega», por Henri Ardel. Segunda edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy. Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tartre. Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon. Segunda edición
«Dicha ignorada», por Mary Florian. Segunda edición
«Amores enemigos», por G. de Wailly. Segunda edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula. Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke. Segunda edición
«Paulina», por G. de Wailly. Segunda edición

Tomos en 8.ª, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 ex tela. De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACIÓN DE Senén Martín

Alas ¡Callos?

EMPRESA ANUNCIADORA
Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID
Publicidad en todos los sistemas
Proyectos y presupuestos gratis
LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»
Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO

COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Fundada en 1864
Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes

Subdirector en Avila
D. FERMIN LOPEZ PORRES
Oficinas: Calle de Lope Núñez, 11

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal 16
¡BASTA YA DE YERMOS Y DE ERIALES!
OBTENGA CULTIVOS INTENSIVOS POR MEDIO DEL NITRATO DE CAL IG
De venta en las principales casas de abonos

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

DESAPARECERA su neurastenia con Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Es el supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JarabeSalud para evitar imitaciones.

Cierta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes más de 150 a 200 páginas

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(DEL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138.— MADRID

D. .... de profesión ..... de provincia ..... número ..... desea recibir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas

Peletera Germana

Abrigos, renards, venta de pieles sueltas. PRECIOS ECONOMICOS Teléfono, 15005. Bola, 11, Madrid

Automovilistas

RAAY, Mayor, 4. MADRID Teléfono 14.501
Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias.

PARA 1931
AGENDA BUFETE
550 pesetas
500 pesetas
475 pesetas
350 pesetas

Lea Vd. EL DIARIO DE AVILA

Tres meses gratis OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año. NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don. .... Suscriptor o lector de EL DIARIO DE AVILA. Domicilio en ..... Provincia de ..... Calle ..... desea recibir un número de muestra. desea suscribirse para 1932, y envía 25 ptas por Giro postal.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
«LA FAVORITA», CARABAÑA «LA FAVORITA»
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

El día en Avila Ecos de sociedad

Vox pópuli...

Insistiendo

Se han gastado ya los puntos de la pluma de escribir sobre el mojon que se ha colocado en la plaza de San Nicolás, que impide el paso de carruajes y caballerías...

Hoy nos ha visitado una comisión de hortelanos que tienen sus sembrados en las proximidades del rio para hablarnos de las molestias que se les irrogan al abrigarse a dar una vuelta inútil por calles apartadas...

¿Será el Ayuntamiento tan amable que en bien de los modestos industriales aludidos mande retirar el hilo? Sepan los concejales que se lo agradecerian.

CINES

profesionales y de familia todos sistemas. Máquinas de escribir, calculadoras, registradoras, Gramófonos mecánicos y eléctricos. Reparaciones. Isaac Peral 4, bajo

Hasta la una de la tarde de hoy iban recogidas en la comisaría de vigilancia cerca de doscientas armas de fuego...

ALMONEDA URGENTE

Muchos MUEBLES, CAMAS de hierro y DORADAS, SOMIERS DE HIERRO NUEVOS Calle LOPE NUÑEZ, Almacén de Muebles

En el concurso celebrado en Madrid para la confección de trabajos de encuadernación de la biblioteca de un importante centro...

Ha comenzado el traslado de las oficinas y dependencias de a Comandancia Militar, al edificio que hasta hace poco ocupó la Academia de Intendencia.

El teniente de Alcalde, Sr. Castro ha impuesto una multa de 10 pts. a un industrial de esta plaza por conducirse en forma irrespetuosa con los agentes de la autoridad...

Voces femeninas

Hoy ha llegado a nuestra redacción el siguiente telefonema:

«Asociación «Aspiraciones» protesta cambio nombra plaza Santa Teresa. Presidenta».

En carta aparte nos remiten de dicha Asociación el siguiente suelto interesándonos su publicación:

«Aspiraciones», Asociación recientemente formada para la unión de la mujer de la clase media y para la defensa de la Religión y de la Patria protesta de que se haga bandera de una obra chabacana para desprestigiar a los que están tan altos que no les llegan las salpicaduras del fango...

Por lo tanto, dos mil mujeres que hoy componen nuestra Asociación consideramos que el Gobierno debe suspender ese desdichado engendro, y que se declare al Teatro Bazariz un boycott por toda señora que se estime, no solamente en la actualidad, sino para siempre.

Presidenta «Aspiraciones», Carmen Fernández de Lara

Aniversario

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del joven D. Jacobo Carmona, renovamos a la familia del mismo nuestro sentimiento.

Mejorado

Se encuentra mejor de la dolencia que sufre D. Jacinto Romera.

Enfermo

Se encuentra enfermo el funcionario de Correos afecto a la cartería de esta Administración principal, D. José Estevez.

Como el estado del paciente inspira serios temores, anoche le fueron administrados los Santos Sacramentos. Deseamos su pronto alivio.

Traslado

Ha sido trasladado a la Escuela de Reforma de Alcalá de Henares el oficial de Prisiones D. Julio Saldaña hasta ahora jefe de la suprimida prisión preventiva de Arévalo.

Profesión religiosa

En el convento de Religiosas Agustinas de Santa María de Gracia, ha hecho esta mañana su profesión solemne la religiosa Sor María Africa del Rey Pacifico, en el siglo señorita Africa Giraldez Gómez. Recibió los votos el reverendo padre José Agustín Foriña...

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en uno de los salones del convento. A las muchas felicitaciones recibidas por la nueva religiosa enviamos la nuestra muy cordial.

Necrológica

En el convento de Santa María de Gracia ha fallecido, después de penosa enfermedad, la reverenda madre Sor Dolores Pérez Angulo. Fué siempre fiel observante de las reglas de la Orden...

Agradecimiento

Nuestro querido amigo el capitán de Infantería D. José Moreno nos ruega hagamos presente en su nombre y en el de su distinguida familia, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, el profundo agradecimiento a las numerosas personas que le han dirigido testimonios de pésame por el fallecimiento de su sobrino el malogrado joven teniente de Intendencia, don Mariano San Frutos Moreno...

De días

Mañana, festividad de Santa Isabel Reina de Hungría, celebrarán su fiesta onomástica la Superiora de la Casa de Misericordia; las señoras de Ruiz de Salazar, de Sastre (D. José) y las señoritas de Albarrán, Sastre, Marta y Heredero.

Viajeros

Con el fin de reintegrarse a las clases de la Escuela Normal del Magisterio, ha llegado de Nava luenga el alumno de dicho Centro D. Francisco Caraballo Burgos, hijo del industrial de aquella localidad, D. Vicente.

—Hoy ha pasado el día en Avila D. Mariano Caveng.

Han salido: Para Madrid, D. Eugenio Picón acompañado de su hijo D. Ismael; D. Julián Fuentetaja con su hija Eulalia; D. Mauricio G. Aguilar, y D. Jesús Rodríguez, y para Cáceres la señora viuda de Mohedano con su hija Virginia.

Han regresado: Doña Teresa Sánchez, viuda de Chinorra, con su hija Vicenta; don Emilio Pérez Arribas acompañado de su hija Sonsoles, y D. Jesús S. Aragón y señora.

Información general

Un acto político

MADRID. —Se había atribuido a don José Ortega y Gasset el propósito de pronunciar un discurso político fuera del Parlamento.

Autorizadamente se confirma este propósito, diciéndose que lo pronunciará en un teatro para hacer el análisis de la situación actual. Se trata de un acto individual, con el cual el señor Ortega y Gasset se propone ver cómo responde el país ante un juicio que rompa la homogeneidad política obligada hasta hoy para todos, homogeneidad que es forzoso llegar a romper algún día.

Se trata, pues, de un ensayo interesante que puede ser punto de partida para las futuras actuaciones políticas y para una nueva organización de las fuerzas españolas.

Sobre una detención

—Acompañado de un inspector de Policía ha llegado a Madrid el marqués de Albalá el cual fué inmediatamente conducido a la Dirección general de Seguridad.

Según han manifestado sus familiares, no fué detenido al tratar de atravesar la frontera, sino muy al contrario, pues sabedor de que se le buscaba, se presentó espontáneamente a la Policía poniéndose a su disposición, y que el domicilio fué registrado sin que los agentes de la autoridad encontraran en él ningún indicio de culpabilidad.

Otra detención

SAN SEBASTIAN. —Cumplien-

SE VENDE

Baño, Lavabo y Lavapiés en buenisimas condiciones. Razón en esta Administración.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 5

do órdenes de la Dirección general de Seguridad ha sido detenido don Fernando Contreras Herrasti, pariente de la marquesa de Casa-Valencia.

Una conferencia de Marañón

BARCELONA. —Llegó el doctor Marañón, que ha dado una conferencia en el Politécnico. Dijo que pocos como él comprendían tan a fondo el problema catalán. Negó que él fuera con Ortega y Gasset a formar un partido político, pues está totalmente alejado de la política. Cree que el futuro Gobierno debe ser de concentración republicana, pero excluyendo a los socialistas.

Cuatro mil obreros no han entrado al trabajo

BILBAO. —Cuatro mil obreros metalúrgicos no han entrado al trabajo en Sestao y se han reunido para tomar acuerdos.

La situación es muy grave.

Ha fallecido el inventor de la bicicleta

PARIS. —Dicen de Lyon que ha fallecido el inventor de la bicicleta, M. Anihelme Balmont. Este tenía 68 años y se hallaba retirado en Ambronay desde 1911.

Opinión inglesa sobre el revisionismo

—El «Times» publica hoy una información referente a España. Da cuenta, entre otras cosas, del acuerdo del Gobierno, prohibitivo de la campaña política revisionista «que se organizaba con creciente entusiasmo público en España».

Añade que esa campaña se estaba realizando de una manera «estrictamente legal y pacífica». Agrega que teniendo el Gobierno «poderes dictatoriales», gracias a la ley de defensa de la República, le es muy fácil impedir la celebración de los mítines revisionistas.

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

En Guerra

MADRID, 18, 430 tarde. —El señor Azaña recibió esta mañana al coronel Sr. Capaz que fué a despedirse del ministro para marchar a Las Palmas (Canarias) donde ha sido destinado como comandante militar.

Dijo el Jefe del Gobierno a los periodistas que como ministro de la Guerra ha entregado ya el presupuesto de este departamento a su compañero de Hacienda.

Los trabajos policíacos y las detenciones

El Sr. Galarza dice que ya está terminado el informe que seguidamente elevará al Sr. Casares Quiroga sobre los trabajos policíacos de estos días.

Añadió el director de Seguridad que sigue detenido el conde de Ramiranes, como igualmente D. Esteban Bilbao y el Sr. Rojo. Otros siete detenidos han sido trasladados a la cárcel modelo, entre ellos el sacerdote Sr. de las Marías, el comandante Sr. Rosales y el señor Torrejoncillo.

Los periodistas le interrogaron acerca de la carta que ha publicado el Sr. Cobián desmintiendo al Sr. Galarza algunos de los extremos de la misma en lo que se refiere a los hechos desarrollados en la iglesia de la Concepción.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas habló con ellos de política y dijo que si el caso llegara seguramente los radicales apoyarían a los socialistas pero que es aventurado hacer ahora conjeturas de ninguna clase sobre el próximo Gobierno.

También dió cuenta el Sr. Casares Quiroga a los periodistas de una visita que le había hecho el Sr. Alcalá Zamora añadiendo que no tenía otro carácter que el de puro cumplimiento de cortesía, lo mismo que otras que el jefe de Gobierno ha hecho a varios ministros.

En Fomento. —409 millones para obras públicas

El ministro de Fomento ha dicho que presentará a las Cortes un plan

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Baillly-Baillière - Riera) EDICIÓN 1931 Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4 MÁS DE 8.000 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (frasco de portos en toda España) EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 87 y 88 - BARCELONA

de ampliación de las obras públicas en proyecto o ejecución.

Según este plan del Sr. Albornoz se consignarán en los presupuestos para carreteras, puertos, obras hidrológicas y alumbramiento de aguas cuatrocientos nueve millones de pesetas. Las obras se extenderán a todo el país.

Comentarios de actualidad

No ha variado hoy el disco político. Los comentaristas expresan las hipótesis más o menos razonables sobre la probable sucesión del actual Gobierno. Parece que los grupos socialistas están dispuestos a tomar el poder con otras alianzas.

Largo Caballero se halla siempre dispuesto a colaborar y si se le ofreciera a presidir un gabinete. Besteiro en cambio no participa de esta opinión.

Todos los socialistas coinciden, sin embargo en propugnar la prolongación de la vida de las Cortes, lo cual supone la prolongación de dietas y demás beneficios correspondientes a las actas.

Algunos republicanos de calidad desearían que gobernasen los socialistas en la seguridad de que fracasarían rápidamente; pero como las consecuencias de este fracaso podrían llegar a afectar al régimen, se cree que no se hará el peligroso ensayo.

La III Asamblea de Juventudes Católicas

Despierta por doquier gran entusiasmo la próxima celebración de la III Asamblea de Juventudes Católicas que tendrá lugar en Madrid los días 5 al 8 del próximo diciembre.

Periodista en peligro

BARCELONA. —Al mediodía de hoy se produjo un considerable escándalo en el palacio de la Generalidad donde un grupo de individuos entre los que se encontraba el hermano del Alcalde intentó agredir al representante de la Agencia de Prensa Havas, Sr. Thomas, por las noticias que he dado a su agencia con relación al financiero francés Sr. Bloch.

El Sr. Thomas pudo escaparse refugiándose en el cuartelillo que los Mozos de escuadra tienen en la Generalidad donde fueron a visitarlo los periodistas. Estos fueron después a ver al Sr. Maciá con ánimo de protestar de esta violencia de que había querido hacer víctima a su compañero, pero el presidente de la Generalidad se negó a recibirles haciéndolo en su nombre el Sr. Comas.

Continúan trabajando los atracadores

—Esta noche han continuado los atracos. En una misma carretera unos desconocidos han detenido a tres autos y a un carretero despolando a éste y a los ocupantes de los autos de todo cuanto llevaban.

BANCO DE AVILA. Domicilio social: SAN SEBASTIAN. Sucursales: MADRID-AVILA-AREVALO-CEBREROS-PIEDRAHITA. BANCA - BOLSA - CAMBIO. DESCUENTOS - NEGOCIACIONES. Cuentas corrientes con interés. Depósitos. Compra-venta. Giros. Suscripciones a empréstitos. Caja de Ahorros: INTERES 4% ANUAL. Domicilio en Avila: San Segundo, 8, 10 y 12

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA. Observaciones del día 18 de noviembre de 1931. Table with columns: Hora, Barómetro, Termómetros (Seco, Húmedo), Viento (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve, Temperaturas extremas.

NIEMINA. (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS. 35cts. CAJA. FARMACIAS, PERFUMERIAS, DROGUERIAS, PAQUETERIAS, MERCERIAS. BOTE PTA 1